



inevap
INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS
PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO

Evaluación Específica de Desempeño

Programa:

3x1 para Migrantes

Secretaría de Desarrollo Social
del Estado de Durango



Programa **Anual** de
Evaluación 2017



inevap

INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS
PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO

Evaluación Específica de Desempeño

Programa:

3x1 para Migrantes

Secretaría de Desarrollo Social
del Estado de Durango



Programa **Anual** de
Evaluación 2017

Evaluación específica de desempeño del Programa
3x1 para Migrantes 2017

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango
Blvd. de las Rosas #151
Fraccionamiento Jardines de Durango
C.P. 34200
Durango, Durango

Citación sugerida:

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango. Evaluación específica de desempeño del Programa 3x1 para Migrantes 2017, Durango:inevap, 2017.

Contenido

Siglas y acrónimos.....	2
1. Justificación.....	3
1.1. Alcance.....	3
2. Descripción del programa.....	3
3. Objetivo del programa	3
4. Análisis de la MIR	4
4.1. Lógica vertical	4
4.2. Lógica horizontal	5
5. Resultados.....	6
5.1. Principales indicadores.....	6
6. Cobertura.....	7
7. Análisis del Sector	10
7.1. Presupuesto Ejercido.....	10
7.2 Alineación sectorial.....	11
8. Presupuesto	12
9. Evaluaciones anteriores.....	12
10. Análisis FODA	12
10.1. Fortalezas y Oportunidades	12
10.2 Debilidades y Amenazas	13
11. Recomendaciones.....	13
12. Referencias	14
13. Anexos.....	15

Siglas y acrónimos

inevap	Instituto de Evaluación de Políticas Públicas
SEDESOE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado
P3x1	Programa 3x1 para Migrantes
PAE 2017	Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2017 de las Políticas Públicas y Programas Presupuestarios
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Metodología de Marco Lógico
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COVAM	Comité de Validación Atención a Migrantes

1. Justificación

El Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (inevap) y la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE) seleccionaron el Programa 3x1 para Migrantes (P3x1) con el objetivo de registrar y analizar sus logros y avances, para recomendar vías de mejora de sus resultados y elevar la eficiencia en el uso de los recursos públicos¹.

La inclusión de este Programa en el PAE 2017 se justifica por los beneficios esperados en la mejora del programa al identificar la interacción con los distintos órdenes de gobierno para la ejecución del programa y así fortalecer la implementación de los proyectos que sean propuestos para desarrollar en las comunidades de los municipios correspondientes al estado, por ser prioritario para la SEDESOE, así como por la conveniencia de optimizar la coordinación entre la Federación y el estado a fin de garantizar los mejores resultados a la población.

1.1. Alcance

La evaluación reconoce los logros alcanzados por el P3x1, detecta las fortalezas y/o las oportunidades que merezcan mayor atención, y se concentra en los principales riesgos que pueden limitar los mejores resultados o el mayor impacto de los mismos.

De esta manera, se busca generar información relevante, útil y oportuna para mejorar la toma de decisiones respecto de la gestión de los recursos y su margen para provocar resultados, así como contribuir a impulsar una cultura de la evaluación, de la transparencia y de la rendición de cuentas.

2. Descripción del programa

El P3x1 constituye un medio estratégico para que los residentes mexicanos en el extranjero a través de las remesas colectivas participen en acciones y obras con impacto social necesarias en sus territorios de origen de forma conjunta con los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.

3. Objetivo del programa

Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante la inversión en Proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios, Educativos y/o Proyectos Productivos cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y organizaciones de mexicanas y mexicanos en el extranjero.

¹ Esta evaluación se fundamenta en: el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2017 de las Políticas Públicas y de los Programas Presupuestarios (PAE 2017) del ineval publicado en Periódico Oficial del Estado de Durango No. 35 de fecha 30 de abril de 2017; y el apartado 5 "Evaluación" del ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa 3X1 para Migrantes, para el ejercicio fiscal 2017.

4. Análisis de la MIR

Resumen Narrativo de la MIR local 2017 del Programa 3x1 para Migrantes

Fin: Mejorar las condiciones de vida de las personas.

Propósito: Contribuir al desarrollo comunitario de las localidades expulsoras de migrante.

Componentes:

1. Proyectos de infraestructura social confinados con migrantes.

Actividades:

- 1.1. Concertación y operación de los proyectos.
- 1.2. Convenio de recursos para los proyectos.

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) no se identifica la Metodología de Marco Lógico (MML) en su elaboración, la información es insuficiente para el objetivo que tiene el programa, los indicadores y los supuestos no se encuentran interrelacionados con el resumen narrativo.

4.1. Lógica vertical

¿Las actividades son suficientes para lograr cada componente?

No. Las actividades definidas no son suficientes para el cumplimiento del componente definido, considerando que únicamente se gestionan recursos y dejando de lado la factibilidad de los proyectos.

¿Todas las actividades son necesarias para lograr los componentes?

Si. Las actividades que se definen en la MIR contribuyen al logro del componente, es deseable que se incluyan actividades clave para la implementación y mejor efectividad del programa.

¿Los componentes son suficientes para lograr el propósito?

No. Solamente se cuenta con un componente que está limitado con los proyectos de infraestructura social, excluyendo los proyectos de educación, comunitarios y productivos que se definen en las reglas de operación.

¿Todos los componentes son necesarios para lograr el propósito?

Si. El componente definido contribuye al logro del propósito, es deseable que se amplíe al

alcance del programa considerando la clasificación para proyectos de educación, comunitarios y productivos que se definen en las reglas de operación.

¿El logro del propósito ayuda o resulta en una contribución significativa al logro del Fin?

Si. El propósito contribuye al fin.

¿El fin contribuye de forma significativa al logro de un objetivo superior?

Si. El fin establecido en la MIR contribuye al objetivo del programa, cabe destacar que es necesario alinear el fin al objetivo que se establece para el P3x1 y considerar el entorno en el que se desarrolla.

¿El propósito y Fin se identifican en el documento normativo?

Si. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018.

4.2. Lógica horizontal

¿Los indicadores en el fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin?

No. El indicador definido no permite monitorear ni evaluar el logro del fin.

¿Los indicadores en el propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito?

Si. El indicador arroja información sobre la contribución al desarrollo comunitario definido en el propósito.

¿Los indicadores en los componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes?

No. El indicador no aporta información que permita monitorear el componente.

¿Los indicadores en las actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades?

Si. Los indicadores definidos aportan información para el monitoreo y la evaluación de las actividades definidas.

¿Los medios de verificación identificados para los indicadores (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?

No. Los medios de verificación no son específicos, únicamente se menciona el programa operativo anual de la Dirección de Desarrollo Social y para el indicador del fin solo menciona CONEVAL, es recomendable apegarse a la metodología para el diseño de la MIR.

¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?

No. los medios de verificación plasmados son escasos para identificar de donde proviene la información.

¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?

No. los medios de verificación plasmados son escasos para identificar de donde proviene la información.

¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa?

No. los medios de verificación plasmados son escasos para identificar de donde proviene la información.

¿Los supuestos identificados para el Fin, Propósito, Componentes y Actividades identifican las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo?

Si. Los supuestos están relacionados al resumen narrativo.

5. Resultados

5.1. Principales indicadores

Fin: Mejorar las condiciones de vida de las personas.

Denominación del Indicador: Pobreza multidimensional

Propósito: Contribuir al desarrollo comunitario de las localidades expulsoras de migrante.
Denominación del Indicador: Variación del número de localidades atendidas.

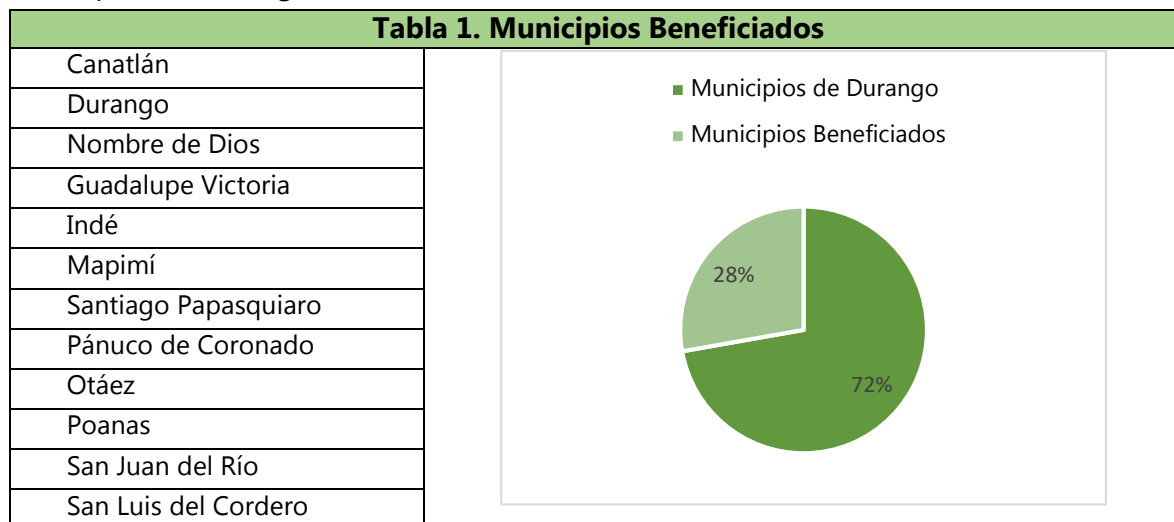
Se carece de elementos para identificar la información y la medición correspondientes a los indicadores para la medición del programa.

6. Cobertura

El P3x1 cuenta con 16 clubes de migrantes ubicados en distintas regiones del extranjero, los cuales se enlistan a continuación:

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1. Club la Solidaridad | 9. Club Agostadero Atotonilco (Los Alamos) |
| 2. N. Bravo Canatlán Dgo. | 10. Alacranes en Texas |
| 3. Club Durango en Chicago | 11. Club Social La Joya Poanas Durango |
| 4. Casa Durango Dallas TX | 12. Club San Lucas Unido |
| 5. Club Unidos por Victoria | 13. Por un futuro mejor |
| 6. Fundación la Bajada | 14. Paisanos por San Luis |
| 7. Real de Mapimí | 15. Club AMACULI |
| 8. Club por los niños de Durango | 16. Club Pueblos Unidos de Durango |

Para la población potencial del P3x1 se identifican los 39 municipios que conforman el estado, considerando que los migrantes pueden proponer sin discriminación cualquier región; 15 municipios son focalizados como la población objetivo del programa, mismo que son propuestos por los clubes de migrantes y que corresponde abarcar el 28% de los municipios de Durango.

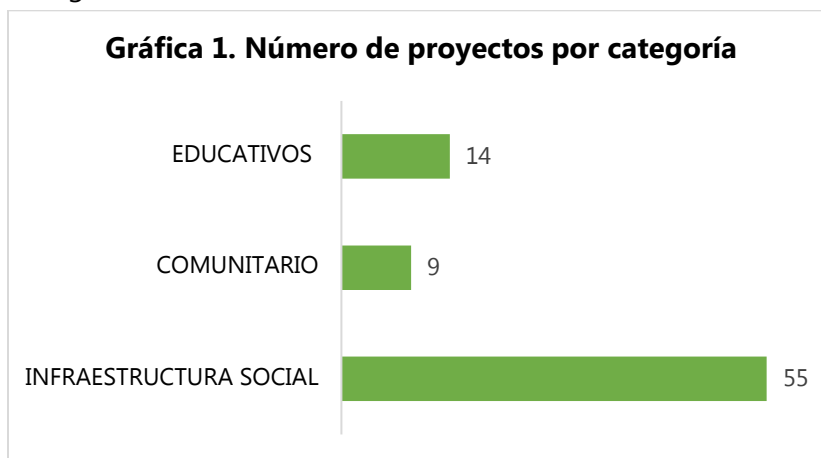


Tamazula	
Tepehuanes	
Vicente Guerrero	

Fuente: Elaboración propia con información de los proyectos aprobados.

Las localidades que se encuentran dentro del alcance de los 15 municipios son 49, en las que pueden realizar proyectos: comunitarios, de infraestructura social, productivos y educativos.

Dentro de los 15 municipios se consideran 78 proyectos, los cuales se encuentran dentro de las siguientes categorías:



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el P3x1

Las reglas de operación establecen el criterio para la clasificación de cada tipo de proyecto, a continuación, se muestran los proyectos por tipo en cada municipio:

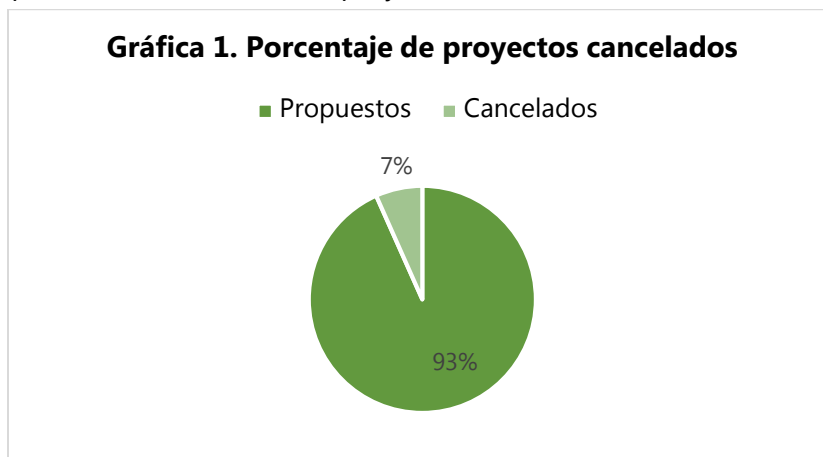
Tabla 2. Tipos de proyecto por municipio				
Municipios	Educativos	Infraestructura Social	Comunitario	Productivo
Canatlán		8		
Durango	5	1		
Guadalupe Victoria	1			
Indé		5		
Mapimí			1	
Nombre de Dios	1	1		

Otáez		1		
Pánuco de Coronado	3	8		
Poanas		6		
San Juan del Río	1	6	3	
San Luis del Cordero		3	1	
Santiago Papasquiario		1		
Tamazula	1	1	2	
Tepehuanes	2	10	2	
Vicente Guerrero		4		

Fuente: Elaboración propia con información de los proyectos aprobados.

El P3x1 se lleva a cabo con una mezcla de recursos de parte del Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Gobierno Municipal y Clubes de Migrantes, sin embargo, la aportación para los proyectos productivos no obliga al Estado a participar, pero puede contribuir en los proyectos que así lo considere (Anexo 1).

Se propusieron 84 proyectos por parte de los clubes de migrantes de los cuales 6 fueron cancelados representado un 7% de los proyectos autorizados.



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el programa.

En los registros que se llevan del programa se identifican inconsistencias y dentro de la clasificación de los proyectos no se presenta evidencia documental de que se sigue la clasificación establecida en las reglas de operación (Anexo 2).

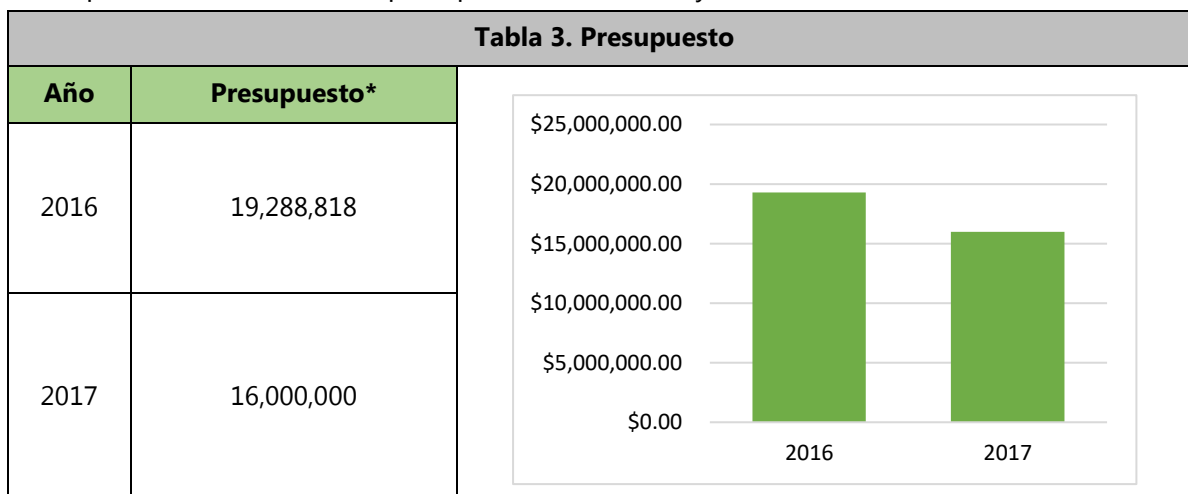
7. Análisis del Sector

7.1. Presupuesto Ejercido

El P3x1 en nivel estatal se ejecuta por medio de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

No se cuenta con la información del presupuesto ejercido para 2017, a voz del enlace para la evaluación el presupuesto autorizado para 2017 es de 16 millones. Los proyectos aprobados que se ejecutan no dependen de la SEDESOE, la intervención que tiene es para el aporte monetario, una vez que la obra se verifíco.

El presupuesto ejercido para el año 2016 fue de \$19,288,818.57, el que abarco 103 proyectos correspondientes a 21 municipios, para 2017 disminuyo en un 17%.

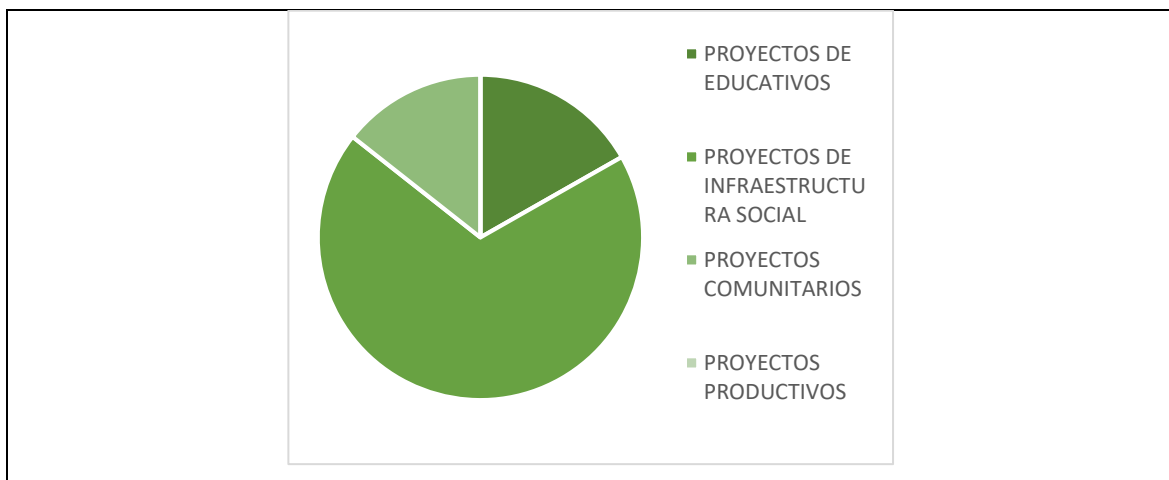


Fuente: Elaboración propia con información a voz del enlace de la evaluación

*Cifras en pesos

Dentro de las tres clasificaciones que lleva a cabo el programa los proyectos educativos contribuyen en un 17%, los de infraestructura social en un 69% y los comunitarios en un 14% correspondiente al presupuesto autorizado para 2017.

Tabla 4. Presupuesto por tipo de proyecto	
Proyectos	Recurso*
Educativos	2,683,446.00
Infraestructura Social	11,014,984.24
Comunitarios	2,301,569.76
Productivos	0



Fuente: Elaboración propia con información a voz del enlace de la evaluación

*Cifras en pesos

7.2 Alineación sectorial

De acuerdo con las Reglas de Operación del P3x1 este se encuentra enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 dentro de la estrategia 2.2.1 generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social, con el objetivo 2.2 transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente y la meta de México incluyente.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 se contribuye dentro del eje 2 desarrollo social con inclusión y equidad y las líneas de acción de apoyar el desarrollo de grupos vulnerables generando condiciones y oportunidades de acceso a bienes y servicios; Apoyar a los migrantes duranguenses y a sus familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad, lo anterior destacándolo en las líneas de acción de fortalecer los mecanismos de vinculación y participación de la sociedad civil en favor de los grupos vulnerables y brindar asistencia técnica, económica y jurídica a los migrantes duranguenses y sus familias.

A través del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, se alinea a la estrategia promover el desarrollo comunitario de las localidades seleccionadas por migrantes a través de la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno y los migrantes en proyectos productivos y de infraestructura social comunitaria con el objetivo de fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social. Dentro de las líneas de acción se encuentran: el otorgar apoyos de cofinanciamiento a proyectos de infraestructura, equipamiento y servicios comunitarios en localidades seleccionadas por migrantes organizados, cofinanciar proyectos para el desarrollo de proyectos de orientación productiva individuales o comunitarios, con

la participación de los migrantes y realizar proyectos de capacitación, organización y promoción social dentro y fuera de México.

8. Presupuesto

Dentro del ejercicio de evaluación se carece de información presupuestaria clasificada por objeto del gasto.

8.1. Concurrencia

Las Reglas de Operación del Programa establecen que la ejecución de los proyectos se llevará a cabo con una mezcla de recursos federales, estatales, municipales y de los clubes de migrantes, los recursos pueden o no tener concurrencia si el proyecto propuesto llega a alinearse con algún programa ya establecido por alguno de los ordenes de gobierno, no obstante queda a consideración del Comité de Validación Atención a Migrantes (COVAM) la asignación de recursos y la participación de propuesto proyectos dentro del P3x1.

9. Evaluaciones anteriores

No se cuenta con evidencia documental de evaluaciones anteriores al P3x1 a nivel estatal.

10. Análisis FODA

10.1. Fortalezas y Oportunidades

Fortalezas

- El programa tiene definidas Reglas de Operación en las que se detallas como se debe de ejecutar, los actores y las condiciones para la implementación.
- Dentro de la SEDESOE se realizó una reestructuración orgánica, creando un área de verificación de obra, lo que puede contribuir a dar seguimiento de las acciones del Programa.

Oportunidades

- El Programa puede generar información valiosa para medir distintos rubros de la población vulnerable, localidades atendidas y obras realizadas.
- Establecer la participación dentro del Programa para la efectiva implementación, destacando que a nivel estatal existe una gran área de oportunidad para la interrelación entre dependencias.
- Empoderar a los clubes de migrantes al apoyarlos con información y orientación para contribuir al desarrollo comunitario de las regiones más vulnerables con el aporte de proyectos que impulsen el desarrollo.

- Documentar el mecanismo para identificar los proyectos que son definidos y analizados para su ejecución.

10.2 Debilidades y Amenazas

Debilidades

- Los responsables del Programa tienen desconocimiento de determinados documentos complementarios a las reglas de operación y la trayectoria de la implementación, así como la interacción del programa dentro de la secretaría y sus diferentes áreas.
- Los registros correspondientes a la ejecución y planeación del programa son deficientes, los cambios no se identifican o no son plasmados.
- Los ejecutores del programa desconocen el ejercicio del presupuesto.

Amenazas

- El tiempo de la ejecución de la obra no se visualiza anticipadamente para la aplicación del presupuesto antes del cierre presupuestal.
- Los proyectos pueden ser cancelados y/o cambiados por los municipios, ya que en algunos de los casos no cuenta con presupuesto.
- Rotación en el personal que ejecuta el programa, en los distintos ámbitos de gobierno.

11. Recomendaciones

Con la finalidad de mejorar el Programa, se emiten una serie de recomendaciones emanadas de los hallazgos encontrados:

- a) Con el objetivo de poder monitorear el programa se recomienda establecer la MIR con referencia en la MML y tomando en cuenta el objetivo y alcance del P3x1.
- b) Definir un mecanismo para la medición y seguimiento de los indicadores, a fin de que permitan dar un seguimiento oportuno y una mejor toma de decisiones.
- c) Identificar la interacción dentro de las áreas de la SEDESOE para delegar tareas específicas que aporten al programa, así como establecer los registros necesarios para manipular la información de manera oportuna y tenerla disponible para quien así lo requiera.
- d) Participar activamente en la selección de los proyectos para realizar un análisis de las obras que se ejecutarán, desde su planeación a su verificación con evidencia que la sustente, para atender los factores relevantes como el presupuesto, el tiempo, los involucrados, entre otros.

12. Referencias

_____ (2013). Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. México: Ciudad de México. CONEVAL.

_____ (2013). Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México: Ciudad de México. CONEVAL.

_____ (S.F.). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. México: Ciudad de México. SHCP.

Diario Oficial de la Federación (2016). Reglas de Operación del Programa 3X1 para Migrantes, para el ejercicio fiscal 2017. México, 28 de diciembre de 2016. Consultado en septiembre de 2017. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5467896&fecha=28/12/2016

H. Congreso del Estado de Durango. Trabajo Legislativo, Ley de Ingresos. Consultado en agosto de 2017. Disponible en: <http://congresodurango.gob.mx/Archivos/lxvii/Leyes%20de%20Ingresos%202017/AnexoB%20Egresos%20Durango.pdf>

13. Anexos

Anexo 1. Montos de apoyo y mezcla de recursos.

Tabla 1. Montos de apoyo y mezcla de recursos.				
Tipos de Proyectos	Montos máximos*	Mezcla de recursos**		
		Gobierno federal	Clubes de migrantes	Gobierno estatal y municipios
Infraestructura Social	1' 000,000	25	25	50
Servicios Comunitarios	1' 000,000	25	25	50
Educativos				
3.1 Equipamiento escolar	250,000	0	0	***
3.2 Mejoramiento de infraestructura escolar	400,000	0	0	***
Productivos				
4.1 Comunitarios	500,000	25	25	50
4.2 Familiares	300,000	50	50	****
4.3 Individuales	250,000	50	50	****
4.4 Servicios de capacitación empresarial para proyectos productivos	1' 000,000	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con información de las reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes, para el ejercicio fiscal 2017.

*Cifras en pesos por proyecto

** Porcentaje máximo de aportación monetaria del costo total del proyecto

***no hay restricción para la aportación estatal y municipal

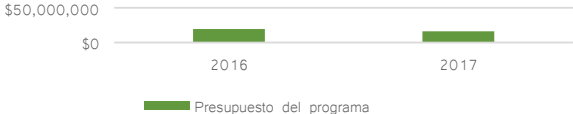
****Aportación adicional

Anexo 2. Clasificación por tipo de proyecto.

Tabla2. Clasificación por tipo de proyecto	
Infraestructura Social	
Infraestructura social básica:	construcción, ampliación y rehabilitación de proyectos de redes de agua, saneamiento y potabilización, drenaje, alcantarillado y electrificación.
Infraestructura para el mejoramiento urbano y/o protección del medio ambiente, entre los que se encuentran:	construcción, ampliación y rehabilitación de calles, banquetas, zócalos, parques, pavimentaciones, caminos, carreteras y obras para la conservación de recursos naturales.
Servicios Comunitarios	
Becas académicas y/o apoyos para el aprendizaje, entre las que se encuentran útiles escolares, uniformes, y alimentación:	de acuerdo al nivel escolar, se tendrá el siguiente monto máximo de apoyo de beca por persona y ciclo escolar: i) Preescolar \$1,750.00 (Mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); ii) Primaria \$1,750.00 (Mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); iii) Secundaria \$5,400.00 (Cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.); iv) Bachillerato o Técnico Superior \$9,250.00 (Nueve mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y v) Superior \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).
Espacios de beneficio comunitario, entre los que se encuentran:	construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de espacios destinados a actividades de atención a la salud, deportivas, eventos culturales, recreación, desarrollo comunitario y protección civil
Educativos	
Equipamiento de escuelas.	n/a
Mejoramiento de Infraestructura Escolar.	n/a
Productivos	
Comunitarios:	que beneficien al menos a cinco familias, y que contribuyan a la generación de ingreso y empleo; así como a fortalecer el patrimonio de las familias radicadas en México, promoviendo la participación de la comunidad y el mejoramiento económico y social de las personas beneficiadas y de sus comunidades.
Familiares:	que beneficien de dos a cuatro familias, y que contribuyan a la generación de ingreso y empleo; así como a fortalecer el patrimonio de las familias radicadas en México, promoviendo la participación de la

	comunidad y el mejoramiento económico y social de las personas beneficiadas y de sus comunidades.
Individuales:	que beneficien a una familia, y que contribuyan a la generación de ingreso y empleo; así como a fortalecer el patrimonio de las familias radicadas en México, promoviendo la participación de la comunidad y el mejoramiento económico y social de las personas beneficiadas y de sus comunidades.
Servicios de capacitación empresarial para proyectos productivos:	para el acompañamiento y asesoría técnica con el propósito de aumentar las posibilidades de éxito comercial de los proyectos productivos apoyados por el programa. Estos servicios estarán disponibles para los migrantes que los soliciten y serán brindados por instituciones públicas de educación superior e investigación, dentro del marco de instrumentos jurídicos que la SEDESOL suscriba con éstas. El costo de dichos servicios será autorizado y cubierto por la SEDESOL a nivel central por la URP. Los servicios de capacitación serán brindados a la o el migrante solicitante, su representante o a la persona que este designe como el responsable del proyecto.

Fuente: Elaboración propia con información de las reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes, para el ejercicio fiscal 2017.

Nombre del programa	Programa 3x1 para Migrantes.		
Descripción del programa	El Programa 3x1 para migrantes constituye un medio estratégico para que los residentes mexicanos en el extranjero a través de las remesas colectivas participen en acciones y obras con impacto social necesarias en sus territorios de origen de forma conjunta con los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.		
I. Resultados			
I.I. Principales indicadores		I.II ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?	
Mejorar las condiciones de vida de las personas. Denominación del Indicador: Pobreza multidimensional		El programa no presentó información que permita valorar el avance de los indicadores del Fin y Propósito hacia sus metas	
Contribuir al desarrollo comunitario de las localidades expulsoras de migrante. Denominación del Indicador: Variación del número de localidades atendidas.			
II. Cobertura			
II.I Población objetivo	La población objetivo son los municipios del estado en los que los clubes de migrantes propusieron realizar alguna obra, para el 2017 se identifican 15 municipios.		
II.II Cobertura		II.III Evolución de la cobertura	
Para la población potencial del P3x1 se identifican los 39 municipios que conforman el estado, considerando que los migrantes pueden proponer sin discriminación cualquier región; 15 municipios son focalizados como la población objetivo del programa, mismo que son propuestos por los clubes de migrantes y que corresponde a abarcar el 28% de los municipios de Durango.		No se cuenta con información referente a la evolución de la cobertura del Programa	
Población Potencial (PP)	39 municipios		
Población Objetivo (PO)	15 municipios		
Población Atendida (PA)	15 municipios		
PA/PO	100%		
II.IV Análisis de la cobertura			
Las localidades que se encuentran dentro del alcance de los 15 municipios son 49, en las que pueden realizar proyectos: comunitarios, de infraestructura social, productivos y educativos y dentro de los 15 municipios se consideran 78 proyectos.			
III. Análisis del sector			
III.I Presupuesto ejercido		III.II Evolución del presupuesto	
Año de inicio del programa:		 Presupuesto del programa	
Año	Presupuesto del programa		
2016	\$19,288,818		
2017	\$16,000,000		
III.III Análisis del sector			
El Programa se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 dentro de la estrategia 2.2.1 generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social. Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 se contribuye dentro del eje 2 desarrollo social con inclusión y equidad. Así como al Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, se alinea a la estrategia promover el desarrollo comunitario de las localidades seleccionadas por migrantes a través de la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno y los migrantes en proyectos productivos y de infraestructura social comunitaria.			

Nombre del programa		Programa 3x1 para Migrantes.		
IV. Ejercicio del gasto				
Presupuesto por rubro del gasto	Capítulo del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Concurrencia con recursos
	1000	Servicios Personales	No se cuenta con información presupuestal por objeto del gasto.	Las reglas de operación del programa establecen que la ejecución de los proyectos se llevará a cabo con una mezcla de recursos federales, estatales, municipales y de los clubes de migrantes, los recursos pueden o no tener concurrencia se el proyecto propuesto llega a alinearse con algún programa ya establecido por alguno de los ordenes de gobierno, no obstante queda a consideración del Comité de validación Atención a Migrantes (COVAN) la asignación de recursos y la adjudicación de proyectos.
	2000	Materiales y Suministros		
	3000	Servicios Generales		
	4000	Transferencias, Asignaciones y Subsidios		
	5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
	Total		\$0.00	
V. Análisis de indicadores				
Indicador	2012	2016	V.I Avance de indicadores hacia la meta de la MIR	
Pobreza multidimensional	Se carece de evidencia documental del seguimiento a los indicadores de la MIR estatal.			
Variación del número de localidades atendidas.				
VI. Análisis FODA				
VI.I Fortalezas			VI.II Debilidades	
- El programa tiene definidas Reglas de Operación en las que se detallan como se debe de ejecutar, los actores y las condiciones para la implementación. - Dentro de la SEDESOE se realizó una reestructuración orgánica, creando un área de verificación de obra, lo que puede contribuir a dar seguimiento de las acciones del Programa.			- Los responsables del Programa tienen desconocimiento de determinados documentos complementarios a las Reglas de Operación y la trayectoria de la implementación. - Los registros correspondientes a la ejecución y planeación del Programa son deficientes, los cambios no se identifican o no son plasmados. - Los ejecutores del programa desconocen el ejercicio del presupuesto. - No se tiene identificada la interacción del Programa dentro de la SEDESOE, se cuenta con áreas para la planeación, ejecución y verificación.	
VI.III Oportunidades			VI.IV Amenazas	
- El Programa puede generar información valiosa para medir distintos rubros de la población vulnerable, localidades atendidas y obras realizadas. - Establecer la participación dentro del Programa para la efectiva implementación, destacando que a nivel estatal existe una gran área de oportunidad para la interrelación entre dependencias. - Empoderar a los clubes de migrantes al apoyarlos con información y orientación para contribuir al desarrollo comunitario de las regiones más vulnerables con el aporte de proyectos que impulsen el desarrollo. - Documentar el mecanismo para identificar los proyectos que son definidos y analizados para su ejecución.			- El tiempo de la ejecución de la obra no se visualiza anticipadamente para la aplicación del presupuesto antes del cierre presupuestal. - Los proyectos pueden ser cancelados y/o cambiados por los municipios, ya que en algunos de los casos no cuenta con presupuesto. - Rotación en el personal que ejecuta el programa, en los distintos ámbitos de gobierno.	
VII. Recomendaciones				
a) Con el objetivo de poder monitorear el programa se recomienda establecer la MIR con referencia en la MML y tomando en cuenta el objetivo y alcance del P3x1. b) Definir un mecanismo para la medición y seguimiento de los indicadores, a fin de que permitan dar un seguimiento oportuno y una mejor toma de decisiones. c) Identificar la interacción dentro de las áreas de la SEDESOE para delegar tareas específicas que aporten al programa, así como establecer los registros necesarios para manipular la información de manera oportuna y tenerla disponible para quien así lo requiera. d) Participar activamente en la selección de los proyectos para realizar un análisis de las obras que se ejecutarán, desde su planeación a su verificación con evidencia que la sustente, para atender los factores relevantes como el presupuesto, el tiempo, los involucrados, entre otros.				

